Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3252

SABADO 30 DE JULIO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del 27.—No contiene disposición alguna de interés general.

EL PAUPERISMO Y LA MENDICIDAD
EN EL DOBLE CONCEPTO CIENTÍFICO Y SOCIAL.

IX.

Asociaciones particulares de Beneficencia.

Son tan numerosos los aspectos bajo los cuales puede considerarse el pauperismo y se puede socorrer á los pobres, que siendo muchas las asociaciones organizadas para amparar al indigente, no puede decirse que se hayan fundado las suficientes para lograr que estén previstos todos los casos para dar socorro al que lo necesita. Las asociaciones que nos ván á ocupar, tienen hoy su esfera de acción limitada porque el gobierno y las Diputaciones no pueden atender con sus fondos á todas las necesidades á que vienen por la ley obligados; pero el dia en que se ensanchara la protección oficial en el sentido que hemos indicado en otros artículos, las sociedades particulares de beneficencia representarian uno de los medios más eficaces para que desapareciera la mendicidad, porque quedaría limitada su acción á protejer y amparar á los pobres vergonzantes y aquellos que no tienen valor ni atrevimiento para llamar á las puertas de los establecimientos de beneficencia.

Las sociedades particulares de beneficencia tienen objetos diferentes; unas se reducen á protejer á las personas sanas, otras á las enfermas; unas se limitan á dar alimentos, otras á acojer determinadas personas; unas á dar instrucción y otras á moralizar las clases obreras; sus fines son bastante conocidos, para comprender cuanto influyen para disminuir el pauperismo y extinguir la mendicidad.

Una de estas asociaciones, que por su gran importancia debiera, como en algunas naciones estranjeras, formar parte de la beneficencia pública, es la que tiene por nombre «Casa cuna». El que haya visitado la casa de maternidad de Madrid, comprenderá los beneficios que esta sociedad puede reportar á las clases menesterosas para apartarlas de la indigencia. Las familias obreras necesitan todos los medios de producción para evitar en ellas la pobreza, y uno de aquellos puede anularse por una circunstancia natural, por la maternidad. La trabajadora, al ser madre, lucha entre los deberes de la maternidad y las necesidades de la familia; estas las llevan al taller ó al campo para ayudar con su trabajo á llenar aquellas necesidades; aquella le aparta del trabajo para atender á los cuidados de su hijo; si obra á impulsos de lo primero, debe dejar á su hijo abandonado ó fiarle á manos mercenarias; si se decide por lo segundo, pronto sufre las consecuencias que origina un jornal insuficiente, y esta lucha solo puede cortarla la beneficencia pública ó la caridad particular, ofreciéndose á velar por el hijo todo el tiempo que la madre necesita para ganar su jornal. Nosotros que en cuestiones de beneficencia no comprendemos el esclusivismo, creemos que las casas-cunas deberian formar parte de la beneficencia pública, pero que deben tambien fomentarse las asociaciones particulares organizadas para el sostenimiento de esta clase de establecimientos, particularmente en las poblaciones de carácter industrial.

Estas casas-cunas, cuyo objeto es atender á los cuidados de los niños hijos de los obreros, en las horas que los padres han de concurrir á los talleres mientras dura la lactancia de aquellos, tienen una organización sencilla; el local no requiere más que la extensión higiénica proporcional al número de niños, una buena ventilación y una adecuada calefacción, y en el personal, el número de personas necesarias para cuidar á los niños y un profesor en Medicina para visitarlos en las enfermedades que contraigan durante su permanencia en la casa-cuna. Lo más importante para estos establecimientos es su situación, porque el emplazamiento ha de verificarse en sitio oportuno para que las obreras puedan depositar con facilidad á sus hijos y las madres puedan concurrir para lactarlos en las horas de descanso de las faenas, lo cual obliga á que las casas-cunas hayan de ser muy numerosas en las grandes capitales y que exijan gastos de consideración que no pueden los particulares imponerse, y como por otra parte las diputaciones provinciales no vienen obligadas al sostenimiento de semejantes establecimientos, las trabajadoras se encuentran en condiciones poco convenientes para ser buenas madres y buenas obreras.

Esta difultad á nuestro entender, con un estudio detenido podria orillarse fácilmente sin que se gravaran los presupuestos provinciales con grandes cantidades, y sin que los particulares tuvieran que hacer grandes desembolsos, ya que los establecimientos que ocupan nuestra atención no son de aquellos que exijan numeroso personal ni costoso material, y en las poblaciones podrian bien combinarse los intereses de las unas con las necesidades de los otros, destinando para casa-cuna un departamento adecuado al objeto de la misma fábrica y, en caso de haber algunas contiguas, en aquella que próximamente equidistara de las restantes y en las poblaciones agrícolas emplazar estos establecimientos en aquellos puntos en que la práctica demuestra que son las naturales salidas de los labradores para dirigirse á los campos.

Ya comprendemos que no bastaria esto para llenar por completo el objeto de las casas-cunas, porque son muchas las obreras cuyo trabajo no es de fábrica sino de taller; para estos solo pueden levantarse y algunas emplazarlas en los sitios mas próximos á los centros en que mayor número de familias pobres habiten, porque es imposible situar una en cada calle y por otra parte como se trata de personas sanas, no puede reportarles gran detrimento las distancias y si se alega el escaso tiempo de descanso que dán los talleres, diremos que la legislación ha de venir en auxilio de estas obreras fijando las horas de descanso y las de trabajo. Nuestro objeto no era otro que dar á conocer la institución, la necesidad de que la beneficencia pública auxilie á la caridad particular tratándose de esta clase de establecimientos é indicar las ventajas que estas sociedades reportan á los obreros para apartarles de la indigencia y para extinguir la mendicidad, así como debemos añadir que no es posible sustituir, como algunos creen, á las casas-cunas con socorros metálicos á las obreras madres.

DR. MARLÉS.

(Se continuará.)

Nuestros Corresponsales.

París 27 Julio 1887.

Nuevo canal.

El canal del Havre á Tancarville que los señores Heredia, Barbey y Dautresme inaugurarán hoy, tiene por objeto facilitar las comunicaciones por embarcaciones entre el puerto del Havre y el Sena, y de evitar á los barcos de la navegación interior los peligros que presenta la travesía de la embocadura de este rio.

La longitud del Canal es de 25 kilómetros. Las comunicaciones entre las dos riberas del Canal se han restablecido entre el Havre y Harffeur por medio de puentes giradores.

Los gastos que se han hecho para llevar á cabo estos trabajos, ascienden á unos 25.000,000 de francos.

Este proyecto exige 100 millones de gastos. Veinticinco millones serán suministrados por la Cámara de Comercio, los otros 75 podrán ser adelantados por el Estado y serán reembolsables por anualidades de 5 millones que serán inscritas hasta su extensión en el presupuesto ordinario de obras públicas.

Una Sentencia.

El Jurado del Sena juzgó ayer á la viuda Belligand, partera, esa horrible muger que inundó de vitriolo, el 22 de Noviembre último, á su antiguo amante Mr. Conty, arquitecto, casado hacia dos meses apenas.

Nunca atentado de este género tuvo consecuencias mas terribles. Mr. Conty, que habia recibido el vitriolo en la boca, murió en el hospital del Hotel-Dieu cuatro dias después, con la garganta quemada, en medio de horribles sufrimientos. Su amigo Mr. Lendormy, profesor, que le daba el brazo, recibió también vitriolo en medio de la cara y ha sido necesario arrancarle el ojo derecho. En fin, dos desdichadas jóvenes que pasaban, las hermanas Paret, recibieron en la cara tan horribles quemaduras, que conservarán toda la vida señales indelebles.

Física y moralmente, esta mujer es un verdadero mónstruo. Sus respuestas al presidente denotan un cinismo y una perversidad, que han provocado varias veces rumores de indignación en el auditorio.

El jurado pronunció anoche su veredicto. La viuda Belligand fué declarada culpable sin circunstancias atenuantes, y ha sido sentenciada á la pena de cadena perpétua.

La carta del Sumo Pontífice.

El telégrafo ha trasmitido un resúmen de la carta del Papa al Cardenal Rampolla, publicada por el *Monitor de Roma* y el *Observatore Romano*, y que ha sido el punto de partida de la circular del Cardenal á los Nuncios de que dimos algunos extractos. En esta carta, cuyo objeto es explicar las miras de Leon XIII sobre sus relaciones con los gobiernos y los pueblos, el Papa pasa en revista todos los países, exponiendo la situación de la Santa Sede con cada uno de ellos. Del corto resúmen que tenemos á la vista, aparece que no hay sino una sola potencia, el Austria Hungria, cuyas relaciones con la Santa Sede no dejan nada que desear. La parte de la carta relativa á Italia, es conocida ya por la circular del Cardenal, y su punto capital es la reivindicación del poder temporal.

Hablando de la Francia, el Papa declara que funda los votos más ardientes para que todas las dificultades se allanen y que las desconfianzas desaparezcan, para que pueda siempre reinar la mejor armonía entre la Francia y la Santa Sede, en la observación leal de los pactos solemnemente estipulados, es decir, del Concordato.

El Papa, en su carta, hace el elogio de la nación francesa «noble y generosa, fecunda en obras y en instituciones, y siempre cara á los pontífices que la han considerado siempre como la hija mayor de la Iglesia.»

Galantería Turca.

Las mujeres del Serrallo del Sultan, expresaron últimamente el deseo de tomar baños frios. El descendiente de Mahoma mandó construir una magnífica alberca de mármol: á veinte metros de la alberca edificaron un muro de diez metros de altura, sobre la cumbre del cual han hecho una gran azotea con garitas para los eunucos, y á veinte metros de la pared, han reservado un local para los soldados. La alberca ha sido construida en medio de los jardines deliciosos con todo el confortable digno del jefe de los creyentes. Cuando todos los preparativos se terminaron, el Sultán visitó el baño, se declaró satisfecho y añadió: «Servirá para mí solo.» Solo falta que las mujeres del Serrallo se declaren en huelga.—*S.*

Noticias locales y generales.

Antes de anoche no estuvo la Rambla tan animada como otras noches, apesar de haber tocado la música de Asia de nueve á once y del axfixiante calor que se sentia.

Seguimos notando en los empleados encargados de la cobranza de las sillas, que no recaudan todo lo que deben recaudar, y lo sentimos por lo que pierden los fondos municipales y por la desigualdad que resulta entre los que ocupan asientos, porque interin á unos se les cobra, á otros nadie les dice una palabra y cuidado que en este número nos contamos dicha noche.

—Segun unos documentos que publicó ayer *La Provincia*, el alcalde de Albons ha cometido una alcaldada en detrimento del Cabo del somaten de aquel distrito y de los individuos del cuerpo. Hemos oido decir que los superiores gerárquicos del Cabo atropellado, no quieren dejar impune el proceder del alcalde y harán perfectamente bien.

—El periódico del señor Maciá la emprendió ayer con los Ajentes de la autoridad á quienes, segun cuenta, buscó hace dos dias y no encontró en parte alguna.

Esto lo dice un periódico de la situación caciquera, y á confesión de parte, relevación de prueba. Lo mismo pasa á todo el mundo. Hasta las Ordenanzas municipales, no nos dejarán mentir, se quejan amagamente.

—Los diarios norte-americanos refieren, que un cultivador de lino en el Brasil ha hallado el medio de disminuir considerablemente sus gastos de mano de obra, sustituyendo los negros con monos. Principió adiestrando una pequeña tropa de cuadrumanos para las labores ordinarias del campo, y el éxito ha sido tal, que hoy puede confiar á sus nuevos ausiliares la recolección y la preparación del lino. Los monos maniobran con increible destreza bajo la inspeccion de un mero inspector de las labores, y operan con mas celeridad que los negros.

—Se han emprendido con mucha actividad las obras de la Esposición Universal de Barcelona, en vista del poco tiempo que tienen para terminarlas. Segun un colega, quinientos braceros trabajan esta semana en dichas obras.

—El instituto del Fomento del trabajo nacional ha dirigido un manifiesto á la nacion, en el cual examina la situación económica de España reconociendo lo imposible de continuar en el mismo estado; en su consecuencia, dice que es preciso cambiarlo todo, reformarlo todo, sistema tributario, régimen aduanero, medidas de producción, circulación y cambio, dando vida al comercio interior, desarrollando la industria y la población consumidora al lado de la agricultura, como base de prosperidad para el país.

—El periódico del señor Maciá, llama al alcalde de Barcelona *señor Francisco*.

Así, sin cumplimientos.

Escusamos decir que publicó ayer unos sueltos verdaderamente académicos, y si nó, aquí vá una muestra.

Tratando de ocuparse de los abusos que cometen los vendedores en esta ciudad y de lo que hace en Barcelona el alcalde *señor Francisco*, á quien llama el autor su distinguido y particular amigo (¿—???), pregunta:

¿No resultaria, pues, principalmente de las bebidas un ingreso de multas muy provechoso por ser el vino el caballo de mayor carrera?

¿Que tal? De hoy en adelante diremos; cuatro bocoyes de yeguas francesas, dos litros de potros cordobeses, cuarenta rejimientos de peleon, trecientos pies de rocinante y ochenta piaras de gacetilleros á la moda.

Vamos..... que nos divertimos con tanta *distrución*.

—En la Exposición marítima de Cádiz, se exhibirán tres pequeñas imágenes de Nuestra Señora del Rosario; la una, que hoy se halla en la capilla del panteón de marinos ilustres, es la misma que llevaba Don Juan de Austria en su capitana, en la memorable batalla de Lepanto.

Las otras dos, las cuales se conservan en la iglesia de Santo Domingo de Cádiz, tienen un valor histórico no menos grande. Son las que iban en las flotas y galeones á América, y ofrecen la curiosa particularidad de que en sus espaldas ostentan una argolla por la cual se las sujetaba para salvarlas de que cayesen al agua en los vaivenes del mar.

—Ayer comenzó en Calonge la fiesta mayor que terminará mañana. Segun noticias, el baile en el entoldado se verá muy concurrido asi como todos los festejos, pues son en gran número los vecinos de los pueblos comarcanos que acuden á la villa.

—Por sus muchas ocupaciones, ha dejado la Dirección de *El Eco Bisbalense* el jóven cuanto ilustrado Abogado de tan importante villa, D. Juan Cama y Cirés.

—Desde el 31 quedarán suprimidos hasta nueva órden los trenes ascendentes número 10 y descendentes número 9 del tranvía del Bajo Ampurdán.

—Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia desde S. Jordi Desvalls á S. Andrés del Terri, con carácter provisional, don José Crosas Trayté, de lo cual reemplaza á D. Pedro Bedo que ha sido declarado cesante.

—Desde el 1.° al 12 de Agosto próximo, quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—El primer país de la América española que estableció el ferro-carril, fué la isla de Cuba que cuenta hoy más de 2,000 millas de ferro-carriles. Despues de Cuba el Brasil, que posee 5,597 millas; la república Argentina, 3,994; Chile, 1,377; Perú, 1,560; Venezuela, 372; Uruguay, 270; Colombia, 140; Paraguay, 25; Bolivia, 23 y Méjico completará en poco tiempo más de 10,000 millas de ferro-carril.

—Nuestro amigo D. Francisco Brunet y Roig, ha sido nombrado Secretario Celador en Comisión de la Dirección de Sanidad del puerto de Blanes, en reemplazo de D. José Riera y Massones, que ha sido declarado cesante.

—Segun dice el *Semanario de Palamós*, el Vicario de aquella parroquia D. Matías Roure ha renunciado el cargo para ingresar en la Compañía de Jesús.

Tambien dice que están veraneando en aquella villa tomando los baños de mar, las familias del fiscal de la Audiencia de esta ciudad señor Casamada, del ingeniero señor Coderch, juez municipal señor Casadevall, abogado del estado señor Lasaleta, arquitecto municipal señor Almeda, el director del *Charlatán* señor Ortiz, el reputado médico de La Bisbal señor Olmo, y la viuda del notario Sr. Artigas.

—Dentro de pocos dias debe inaugurarse en Olot el nuevo Teatro que, segun nuestras noticias, reune todas las condiciones que exijen los adelantos en esta clase de construcciones.

—A la mayor brevedad publicaremos el nuevo é importante trabajo que acaba de dar á luz el incansable Senador por esta provincia y distinguido amigo nuestro D. Fernando Puig, con el título *La Producción Vinícola y los alcoholes alemanes, historia y consecuencias del tratado de comercio con Alemania*.

—Segun la lista impresa que tenemos á la vista, las composiciones literarias recibidas en la Secretaría de la sociedad *Los sis parells Bisbalenchs* para obtar á los premios ofrecidos en el Certámen literario-musical que debe tener lugar el mes que viene en la importante villa de La Bisbal, ascendian el 25 del actual á 95 y las musicales á 18.

—El capitan de Carabineros de esta comandancia D. Adolfo Martin Eleapurru ha sido trasladado á la de Badajoz con carácter de Secretario de aquella Sub-inspección.

—A petición propia, ha sido declarado cesante del cargo de Secretario Celador del puerto de Cadaqués D. Antonio Fernandez Palacios.

—Ayer mañana cayó de un andamio que hay colocado en la fachada de la casa número 37 de la calle del Peso de la Paja un albañil llamado José Espart.

Gracias á la poca altura del andamio no recibió en la caida mas que una fuerte contusión en las caderas. Fué llevado á su domicilio.

—Hace cuatro dias estando limpiando en la armería del señor Carbó una escopeta, se disparó ésta produciendo la detonación el susto y alarma consiguientes.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

Santos Abdon y Senen.

TELÉGRAMAS

Madrid 28.—Dicese que los trabajos revolucionarios tienen dos direcciones independientes.

La una obedece el señor Ruiz Zorrilla. La otra, cuyo núcleo lo forman militares expatriados, cuenta entre ellos á los señores Prieto y Casero; al lado de éstos se halla el duque de Sevilla.

Estos, en su afan de llegar pronto á la consecución de su objetivo, no perdonac medio para ello; algunos de tal índole, que dan motivo á la oposición del señor Ruiz Zorrilla.

Los zorrillistas lo niegan diciendo que el señor Prieto es hombre que merece completa confianza al señor Ruiz Zorrilla

Asegúrase que el señor Ruiz Zorrilla ha sido víctima del timo de algunos miles de duros, que remitió hace poco á fin de preparar un movimiento en Navarra.

Paris 28.—Circula como válido el rumor de que el padre del príncipe Alejandro de Battemberg ha conseguido reconciliar á éste con el Czar de Rusia, el cual, mediante ciertas condiciones, le ha ofrecido nuevamente el trono de Bulgaria con el título de rey.

Parece que el general Boulanger insiste en exigir satisfacción á Mr. Ferry por las palabras ofensivas á su persona que ha pronunciado en Epinal.

Han sido denunciados *El Pueblo, El País* y *El Siglo Futuro*.

Corren rumores de haberse alterado el órden en Almería y Jaen, y de que se han adoptada precauciones en Andalucía.

Se susurra que el ministro de la Guerra ha dicho en Mondariz que ahora viene el peligro.

Sofia 28.—El ministro del Interior de la Bulgaria desmiente rotundamente que el príncipe Fernando de Coburgo se proponga rehusar la corona. Añade que el príncipe tomará posesión del trono en breve, haciendo antes lo posible para conquistar la amistad de Rusia, sin sacrificar más que en la forma la autonomía de Bulgaria. Tan pronto llegue el príncipe, cesarán los regentes, se disolverá la Asamblea (Sobranié) y se decretarán nuevas elecciones.

Madrid 29.—Ha circulado el rumor de que el señor Ruiz Zorrilla y treinta revolucionarios más han celebrado una importante reunión en la frontera y que se han internado algunos de ellos en España.

Les sigue los pasos el Gobierno.

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS